



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 9 días del mes de febrero de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: -----

Siendo la hora 16:36 inicia sesión

1. Visto la aprobación de Acta del 01/12/20 Comisión Directiva extraordinaria.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. Visto la aprobación de Acta del 15/12/20.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresan la Obst. Part. Lourdes Andrade y la Obst. Part. Patricia Chiazzaro.

3. La Directora de la Escuela informa que se anunció que se postergará la implementación de la nueva escala de calificaciones para enero de 2022.

4. La Directora de la Escuela informa que el próximo jueves se llevará a cabo una reunión con el equipo docente para tratar los temas de:

- Reorganización de la Carrera.
- Situación Clínica.
- Propuesta de Dirección para mitigar el atraso curricular y evitar el año vacante del Internado.
- Proyectos de Educación permanente.
- Optativas y Electivas.
- Informe general del Edificio Parque Batlle.

Además, informa que mantuvieron una reunión con el nuevo Docente de Puericultura y Perinatología, el Dr. Juan Pablo Gesuele, en donde se plantearon los temas generales de los cursos, pruebas, programa de cursos, formas de



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

trabajo etc.

5. **Visto** el Exp. N° 001/21, referente a la propuesta de la Comisión de Reválidas de otorgar Reválidas automáticas con ciertos cursos de Facultad de Medicina, Facultad de Química, EUTM y Facultad de Enfermería.

Considerando el informe detallado presentado la Comisión de Reválidas.

Se resuelve aprobar la propuesta de Reválidas automáticas y elevar al Consejo de Facultad de Medicina para su aprobación final. (7 en 7)

La Comisión Directiva agradece a la Comisión de Reválidas, el arduo trabajo realizado.

6. **Visto** el Exp. N° 003/21, referente al Programa de Curso de Inglés 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil informan que no han tenido asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. **Visto** el Exp. N° 004/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social I, 1er. Año 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil informan que no han tenido asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

8. **Visto** el Exp. N° 005/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social II, 2° año 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil informan que no han tenido asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. **Visto** el Exp. N° 006/21, referente al Programa de Curso de Sociología 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil informan que no han tenido asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

10. **Visto** el Exp. N° 002/21, referente a la solicitud de la Coordinadora General de la Carrera, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi, de extender el plazo de inscripción para el examen de Fisiología Obstétrica hasta el 14/02/21 y cambiar la fecha del 3er. Período examen para el día 23/02/21.

Considerando que:



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- varias estudiantes reclamaron que no pudieron inscribirse por problemas administrativos.

- que dichos cambios fueron consultados con Bedelía, la Comisión de Carrera y el docente encargado del Curso.

Se resuelve aprobar por unanimidad, extender el período de inscripción del examen de Fisiología Obstétrica y cambiar la fecha del 3er. Período de examen para el día 23/02/21. (7 en 7)

11. Visto el Exp. N° 007/21, referente a la solicitud de la Encargada del Curso de Preparación para el Parto I de 2° año, Asist. Obst. Part. Mariana García, de cambio de fecha del 3er. Período de examen para el día 22/04/21.

Considerando:

- la fecha marcada anteriormente resultó ser feriado.

- que dicho cambio fue tratado por la Comisión de Carrera y la Coordinación.

Se resuelve aprobar el cambio de fecha del 3er período de examen de PPPI por unanimidad. (7 en 7)

12. Visto el Exp. N° 093/19, referente a la propuesta de la Comisión de Trabajo Final de Grado, de cambio de modalidad de Trabajo Final en lo que refiere a la Investigación.

Considerando que:

- las delegadas por el Orden Estudiantil enviaron algunas consideraciones a la Comisión de Trabajo Final de Grado.

- la Comisión de Carrera se encuentra trabajando en el tema y a la brevedad presentarán la versión final del documento.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. Visto el Exp. N° 090/20, referente al Perfil de Llamados de Obstetras Parteras elaborado por la Dirección de la Escuela y la AOU en conjunto con el Ministerio de Salud.

Considerando que no hay postura del Orden Docente ya que no han tenido asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Visto la situación en la que se encuentran los Cursos de Clínica Obstétrica I y II por la situación de emergencia sanitaria.

Considerando que:

- la práctica Clínica está pausada, debido a la última disposición de ASSE con respecto a la restricción de la presencia de estudiantes en sala en el marco la situación sanitaria del país en donde expresa que mientras la situación sanitaria



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

se encuentre en la franja naranja no podrán acceder a las prácticas clínicas.

- se realizaron varias reuniones con el equipo de Dirección, las G°3 Clínicas, la UAE y la Coordinadora General evaluando la situación y se llegó a la conclusión que es sumamente difícil superponer 2 generaciones este año.

- la Directora expresa la preocupación por el atraso curricular.

- por lo antedicho, la Directora propone, con el fin de evitar el estancamiento de la Carrera, reforzar la formación en destrezas y habilidades las prácticas en el laboratorio de simulación, hasta que ASSE autorice el ingreso de estudiantes a los Centros Hospitalarios. Se deberán diseñar y explotar estrategias de enseñanza para preparar a las estudiantes para rendir la prueba de Internado en 2021.

- las delegadas por el Orden de Egresadas tratarán el tema en asamblea.

- las delegadas por el Orden Estudiantil agradecen a la Directora la intención, siempre pensar en las estudiantes y que continúen avanzando con la mejor calidad de estudio. La propuesta será evaluada en asamblea.

- las delegadas por el Orden Docente realizarán una asamblea para discutir el tema y evaluar alternativas.

Queda pendiente continuar con el tema la próxima Comisión Directiva.

La Directora agradece a las G°3 Clínicas, que comprendieron la situación, están trabajando para reorganizar las actividades, proteger a las estudiantes organizando grupos en burbujas para evitar contagios, teniendo en cuenta los Protocolos vigentes. Se evaluará que es lo mejor para las estudiantes. El próximo jueves tendrán reunión en donde la directora planteará el tema para el resto del equipo clínico.

- 15.** La Directora de la Escuela informa que, la Comisión Administradora del Edificio Parque Batlle pasará a llamarse Dirección General y participarán únicamente las Directoras de Carreras. La misma, fue aprobada por la Mesa de Area Salud.

Siendo la hora 18:36 cierra la sesión.